

## **PROGRAMA FORMATIVO**

GESTIÓN COMERCIAL Y DE VENTAS EN MICROEMPRESAS

Versión 1

Agosto 2025





# IDENTIFICACIÓN DE LA ESPECIALIDAD Y PARÁMETROS DEL CONTEXTO FORMATIVO

Denominación de la GESTIÓN COMERCIAL Y DE VENTAS EN MICROEMPRESAS

especialidad:

COMERCIO Y MARKETING

**Área Profesional:** COMPRAVENTA

Código: COMT0094

Nivel de cualificación

Familia Profesional:

profesional:

# **Objetivo general**

Desarrollar las tareas de gestión comercial de una microempresa, así como identificar las diferentes fases del proceso de venta y técnicas de atención personalizada a la clientela.

2

## Relación de módulos de formación

Módulo 1	Acciones de comunicación y de atención a la clientela en microempresas	15 horas
Módulo 2	Técnicas de venta en microempresas	15 horas
Módulo 3	Estrategia de almacenaje en microempresas	15 horas
Módulo 4	Análisis financiero y de la productividad en microempresas	15 horas

## Modalidades de impartición

Presencial Teleformación

## Duración de la formación

Duración total en cualquier modalidad de impartición 60 horas

**Teleformación** Duración total de las tutorías presenciales: 0 horas

# Requisitos de acceso del alumnado

Acreditaciones / titulaciones	Cumplir como mínimo alguno de los siguientes requisitos:	
	-Certificado de profesionalidad de nivel 1	
	-Título Profesional Básico (FP Básica)	
	-Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria (ESO) o equivalente	
	-Título de Técnico (FP Grado medio) o equivalente	
	-Certificado de profesionalidad de nivel 2	
	-Haber superado la prueba de acceso a Ciclos Formativos de Grado Medio	
	-Haber superado cualquier prueba oficial de acceso a la universidad	
Experiencia profesional	No se requiere	

Modalidad de	Además de lo indicado anteriormente, los participantes han de	
teleformación	tener las destrezas suficientes para ser usuarios de la plataforma	
	virtual en la que se apoya la acción formativa.	

# Prescripciones de formadores y tutores

Acreditación requerida	Cumplir como mínimo alguno de los siguientes requisitos:  - Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o Título de Grado correspondiente u otros títulos equivalentes, preferiblemente, en el ámbito de conocimiento de ciencias económicas, administración y dirección de empresas, marketing, comercio, contabilidad o turismo.  - Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o el Título de Grado correspondiente u otros títulos equivalentes, preferiblemente, en el ámbito de conocimiento de ciencias económicas, administración y dirección de empresas, marketing, comercio, contabilidad o turismo.  - Técnico Superior, preferiblemente de la familia profesional de comercio y marketing.  - Certificados de profesionalidad de nivel 3, preferiblemente de la familia profesional de comercio y marketing.	
Experiencia profesional mínima requerida	Se requiere 1 año en el ámbito de Compraventa, en caso de disponer de formación. Se requieren 3 años en el ámbito de Compraventa, en caso de no disponer de formación.	
Competencia docente	equiere cumplir como mínimo con alguno de los siguientes tisitos:  Experiencia docente acreditable de, al menos, 150 horas, en fultimos 2 años, relacionada con la Familia Profesional de nercio y Marketing.  Is meses de experiencia docente en el sector o en su ecto, aportar una de las siguientes titulaciones: Máster del esorado, Certificado de Aptitud Pedagógica (CAP), ificado Profesional de Docencia de la Formación esional para el Empleo SSCE0110.  Itulaciones universitarias de Psicología/Pedagogía o copedagogía, Máster universitario de Formación de nadores u otras acreditaciones oficiales equivalentes.	
Modalidad de teleformación	Además de cumplir con las prescripciones establecidas anteriormente, los tutores-formadores deben acreditar una formación, de al menos 30 horas, o experiencia, de al menos 60 horas, en esta modalidad y en la utilización de las tecnologías de la información y comunicación.	

# Requisitos mínimos de espacios, instalaciones y equipamientos

Espacios formativos	Superficie m² para 15 participantes	Incremento Superficie/ participante (Máximo 30 participantes)
Aula de gestión	45.0 m²	2.4 m² / participante

Espacio formativo	Equipamiento
Aula de gestión	<ul> <li>Mesa y silla para el formador</li> <li>Mesas y sillas para el alumnado</li> <li>Material de aula</li> <li>Pizarra</li> <li>PC instalado en red con posibilidad de impresión de documentos, cañón con proyección e Internet para el formador</li> <li>PCs instalados en red e Internet con posibilidad de impresión para los participantes</li> <li>Software específico para el aprendizaje de cada acción formativa.</li> <li>Software para la gestión y optimización de pymes</li> </ul>

La superficie de los espacios e instalaciones estarán en función de su tipología y del número de participantes. Tendrán como mínimo los metros cuadrados que se indican para 15 participantes y el equipamiento suficiente para los mismos.

En el caso de que aumente el número de participantes, hasta un máximo de 30, la superficie de las aulas se incrementará proporcionalmente (según se indica en la tabla en lo relativo a m²/participante) y el equipamiento estará en consonancia con dicho aumento.

No debe interpretarse que los diversos espacios formativos identificados deban diferenciarse necesariamente mediante cerramientos.

Las instalaciones y equipamientos deberán cumplir con la normativa industrial e higiénico-sanitaria correspondiente y responderán a medidas de accesibilidad y seguridad de los participantes.

En el caso de que la formación se dirija a personas con discapacidad se realizarán las adaptaciones y los ajustes razonables para asegurar su participación en condiciones de igualdad.

## **Aula virtual**

#### Características

- La impartición de la formación mediante aula virtual se ha de estructurar y organizar de forma que se garantice en todo momento que exista conectividad sincronizada entre las personas formadoras y el alumnado participante así como bidireccionalidad en las comunicaciones.
- Se deberá contar con un registro de conexiones generado por la aplicación del aula virtual en que se identifique, para cada acción formativa desarrollada a través de este medio, las personas participantes en el aula, así como sus fechas y tiempos de conexión.

Para impartir la formación en **modalidad de teleformación**, se ha de disponer del siguiente equipamiento.

#### Plataforma de teleformación

La plataforma de teleformación que se utilice para impartir acciones formativas deberá alojar el material virtual de aprendizaje correspondiente, poseer capacidad suficiente para desarrollar el proceso de aprendizaje y gestionar y garantizar la formación del alumnado, permitiendo la interactividad y el trabajo cooperativo, y reunir los siguientes requisitos técnicos de infraestructura, software y servicios:

#### Infraestructura:

Tener un rendimiento, entendido como número de alumnos que soporte la plataforma, velocidad de respuesta del servidor a los usuarios, y tiempo de carga de las páginas Web o de descarga de archivos, que permita:

- a) Soportar un número de alumnos equivalente al número total de participantes en las acciones formativas de formación profesional para el empleo que esté impartiendo el centro o entidad de formación, garantizando un hospedaje mínimo igual al total del alumnado de dichas acciones, considerando que el número máximo de alumnos por tutor es de 80 y un número de usuarios concurrentes del 40% de ese alumnado.
- b) Disponer de la capacidad de transferencia necesaria para que no se produzca efecto retardo en la comunicación audiovisual en tiempo real, debiendo tener el servidor en el que se aloja la plataforma un ancho de banda mínimo de 300 Mbs, suficiente en bajada y subida.

Estar en funcionamiento 24 horas al día, los 7 días de la semana.

#### Software:

- Compatibilidad con el estándar SCORM y paquetes de contenidos IMS.
- Niveles de accesibilidad e interactividad de los contenidos disponibles mediante tecnologías web que como mínimo cumplan las prioridades 1 y 2 de la Norma UNE 139803:2012 o posteriores actualizaciones, según lo estipulado en el capítulo III del Real Decreto 1494/2007, de 12 de noviembre.
- El servidor de la plataforma de teleformación ha de cumplir con los requisitos establecidos en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, por lo que el responsable de dicha plataforma ha de identificar la localización física del servidor y el cumplimento de lo establecido sobre transferencias internacionales de datos en los artículos 40 a 43 de la citada Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, así como, en lo que resulte de aplicación, en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas respecto del tratamiento de datos personales y la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE.
- Compatibilidad tecnológica y posibilidades de integración con cualquier sistema operativo, base de datos, navegador de Internet de los más usuales o servidor web, debiendo ser posible utilizar las funciones de la plataforma con complementos (plug-in) y visualizadores compatibles. Si se requiriese la instalación adicional de algún soporte para funcionalidades avanzadas, la plataforma debe facilitar el acceso al mismo sin coste.
- Disponibilidad del servicio web de seguimiento (operativo y en funcionamiento) de las acciones formativas impartidas, conforme al modelo de datos y protocolo de transmisión establecidos en el anexo V de la Orden/TMS/369/2019, de 28 de marzo.

## • Servicios y soporte:

- Sustentar el material virtual de aprendizaje de la especialidad formativa que a través de ella se imparta.
- Disponibilidad de un servicio de atención a usuarios que de soporte técnico y mantenga la infraestructura tecnológica y que, de forma estructurada y centralizada, atienda y resuelva las consultas e incidencias técnicas del alumnado. Las formas de establecer contacto con este servicio, que serán mediante teléfono y mensajería electrónica, tienen que estar disponibles para el alumnado desde el inicio hasta la finalización de la acción formativa, manteniendo un horario de funcionamiento de mañana y de tarde y un tiempo de demora en la respuesta no superior a 48 horas laborables.
- Personalización con la imagen institucional de la administración laboral correspondiente, con las pautas de imagen corporativa que se establezcan.
  - Con el objeto de gestionar, administrar, organizar, diseñar, impartir y evaluar acciones formativas a través de Internet, la plataforma de teleformación integrará las herramientas y recursos necesarios a tal fin, disponiendo, específicamente, de herramientas de:
  - Comunicación, que permitan que cada alumno pueda interaccionar a través del navegador con el tutor-formador, el sistema y con los demás alumnos. Esta comunicación electrónica ha de llevarse a cabo mediante herramientas de comunicación síncronas (aula virtual, chat, pizarra electrónica) y asíncronas (correo electrónico, foro, calendario, tablón de anuncios, avisos). Será obligatorio que cada acción formativa en modalidad de teleformación disponga, como mínimo, de un servicio de mensajería, un foro y un chat.
  - Colaboración, que permitan tanto el trabajo cooperativo entre los miembros de un grupo, como la gestión de grupos. Mediante tales herramientas ha de ser posible realizar operaciones de alta, modificación o borrado de grupos de alumnos, así como creación de «escenarios virtuales» para el trabajo cooperativo de los miembros de un grupo (directorios o «carpetas» para el intercambio de archivos, herramientas para la publicación de los contenidos, y foros o chats privados para los miembros de cada grupo).
  - Administración, que permitan la gestión de usuarios (altas, modificaciones, borrado, gestión de la lista de clase, definición, asignación y gestión de permisos, perfiles y roles, autenticación y asignación de niveles de seguridad) y la gestión de acciones formativas.
  - Gestión de contenidos, que posibiliten el almacenamiento y la gestión de archivos (visualizar archivos, organizarlos en carpetas –directorios- y subcarpetas, copiar, pegar, eliminar, comprimir, descargar o cargar archivos), la publicación organizada y selectiva de los contenidos de dichos archivos, y la creación de contenidos.
  - Evaluación y control del progreso del alumnado, que permitan la creación, edición y realización de pruebas de evaluación y autoevaluación y de actividades y trabajos evaluables, su autocorrección o su corrección (con retroalimentación), su calificación, la asignación de puntuaciones y la ponderación de las mismas, el registro personalizado y la publicación de calificaciones, la visualización de información estadística sobre los resultados y el progreso de cada alumno y la obtención de informes de seguimiento.

## Material virtual de aprendizaje:

El material virtual de aprendizaje para el alumnado mediante el que se imparta la formación se concretará en el curso completo en formato multimedia (que mantenga una estructura y funcionalidad homogénea), debiendo ajustarse a todos los elementos de la programación (objetivos y resultados de aprendizaje) de este programa formativo que figura en el Catálogo de Especialidades Formativas y cuyo contenido cumpla estos requisitos:

- Como mínimo, ser el establecido en el citado programa formativo del Catálogo de Especialidades Formativas.
- Estar referido tanto a los objetivos como a los conocimientos/ capacidades cognitivas y prácticas, y habilidades de gestión, personales y sociales, de manera que en su conjunto permitan conseguir los resultados de aprendizaje previstos.
- Organizarse a través de índices, mapas, tablas de contenido, esquemas, epígrafes o titulares de fácil discriminación y secuenciase pedagógicamente de tal manera que permiten su comprensión y retención.
- No ser meramente informativos, promoviendo su aplicación práctica a través de actividades de aprendizaje (autoevaluables o valoradas por el tutor-formador) relevantes para la adquisición de competencias, que sirvan para verificar el progreso del aprendizaje del alumnado, hacer un seguimiento de sus dificultades de aprendizaje y prestarle el apoyo adecuado.
- No ser exclusivamente textuales, incluyendo variados recursos (necesarios y relevantes), tanto estáticos como interactivos (imágenes, gráficos, audio, video, animaciones, enlaces, simulaciones, artículos, foro, chat, etc.). de forma periódica.
- Poder ser ampliados o complementados mediante diferentes recursos adicionales a los que el alumnado pueda acceder y consultar a voluntad.
- Dar lugar a resúmenes o síntesis y a glosarios que identifiquen y definan los términos o vocablos básicos, relevantes o claves para la comprensión de los aprendizajes.
- Evaluar su adquisición durante y a la finalización de la acción formativa a través de actividades de evaluación (ejercicios, preguntas, trabajos, problemas, casos, pruebas, etc.), que permitan medir el rendimiento o desempeño del alumnado.

## Ocupaciones y puestos de trabajo relacionados

- 14311028 GERENTES DE EMPRESA DE COMERCIO AL POR MAYOR, CON MENOS DE 10 ASALARIADOS
- 14321030 GERENTES DE EMPRESA DE COMERCIO AL POR MENOR CON MENOS DE 10 ASALARIADOS
- 26511030 TÉCNICOS EN ESTUDIOS DE MERCADO Y OPINIÓN PÚBLICA(MARKETING)
- 26511067 TÉCNICOS MEDIOS EN PUBLICIDAD Y/O RELACIONES PÚBLICAS
- 41221011 EMPLEADOS ADMINISTRATIVOS COMERCIALES, EN GENERAL

## Requisitos oficiales de las entidades o centros de formación

Estar inscrito en el Registro de entidades de formación (Servicios Públicos de Empleo).

#### **Centro Móvil**

#### **DESARROLLO MODULAR**

# **MÓDULO DE FORMACIÓN 1:**

Acciones de comunicación y de atención a la clientela en microempresas

#### **OBJETIVO**

Diseñar y desarrollar habilidades efectivas de comunicación y atención a la clientela para mejorar la satisfacción y fidelización de la clientela en microempresas.

# **DURACIÓN EN CUALQUIER MODALIDAD DE IMPARTICIÓN:**

15 horas

Teleformación:

Duración de las tutorías presenciales: 0 horas

#### **RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

# Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

- Identificación de las bases de la gestión comercial en microempresas
  - Especificidades de la gestión comercial en microempresas
  - Estrategias comerciales efectivas
  - Análisis del mercado: métodos de investigación y análisis de la competencia
- Diseño y gestión de acciones de comunicación en microempresas
  - Procesos de creación de publicidad y promoción en microempresas: mensaje a transmitir, elección de medios y determinación de costes
  - Acciones comerciales asociadas a la identidad corporativa de la microempresas
  - Interacción entre la publicidad de la microempresa y el comportamiento de compra del público consumidor
- Gestión de estrategias de atención a la clientela en microempresas
  - Atención personalizada y protocolos de actuación en la atención a la clientela en microempresas: códigos de buenas prácticas y códigos deontológicos
  - Formas de comunicación efectiva: comunicación interpersonal presencial y no presencial (comunicación verbal y no verbal, empatía, asertividad) y especificidades de la comunicación telefónica (barreras y dificultades)
  - Identificación del umbral y de los niveles efectivos de satisfacción de la clientela
  - Objeciones más habituales de la clientela y su tratamiento
  - Técnicas utilizadas en la resolución de reclamaciones

## Habilidades de gestión, personales y sociales

- Empatía para entender y responder a las necesidades y emociones de la clientela.
- Atención en la escucha y comprensión de la clientela para ofrecer soluciones adecuadas.

# MÓDULO DE FORMACIÓN 2: Técnicas de venta en microempresas

#### **OBJETIVO**

Dominar las técnicas de venta, negociación y cierre para aumentar las ventas y la eficiencia del proceso comercial en microempresas.

## **DURACIÓN EN CUALQUIER MODALIDAD DE IMPARTICIÓN:**

15 horas

Teleformación:

Duración de las tutorías presenciales: 0 horas

#### **RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

#### Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

- Identificación de las fases del proceso de venta
  - Etapas del proceso de venta
  - Técnicas de prospección y captación de clientela en la microempresa
  - Particularidades y estrategias de la venta online
  - La omnicanalidad en el proceso de venta
- Descripción y diseño de técnicas de negociación y cierre de ventas
  - Estrategias y técnicas de negociación: clasificación y características de negociadores; habilidades de negociación y estrategia de negociación; técnicas de venta clásicas e innovadoras
  - Entrevistas de venta: preparación de la entrevista; identificación de necesidades y motivaciones de compra; tratamiento de objeciones
  - Técnicas de cierre de ventas: instrumentos para cerrar una venta; servir es vender; el cierre de ventas
- Descripción y análisis de técnicas de venta y postventa
  - Técnicas clásicas e innovadoras de fidelización de clientela
  - El servicio postventa como estrategia de venta
  - · Seguimiento de la oferta comercial a clientela

#### Habilidades de gestión, personales y sociales

- Actitud de motivación y persistencia ante los rechazos y desafíos en la gestión integral de microempresas.
- Pensamiento crítico en la implementación de técnicas de negociación para el cierre exitoso de ventas.

# MÓDULO DE FORMACIÓN 3: Estrategia de almacenaje en microempresas

#### **OBJETIVO**

Optimizar la gestión del almacén y los niveles de stock para mejorar la eficiencia operativa y reducir costes en microempresas.

## **DURACIÓN EN CUALQUIER MODALIDAD DE IMPARTICIÓN:**

15 horas

Teleformación:

Duración de las tutorías presenciales: 0 horas

#### **RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

#### Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

- Organización y gestión del almacén en microempresas
  - Tipos de existencias
  - Características y criterios de clasificación
  - Gestión eficiente y sostenible del almacén: automatización de inventarios y existencias
- Identificación y análisis de los niveles de stock y gestión comercial
  - Clases de stock según su finalidad
  - Niveles de reposición
  - Modelos para el diseño del stock comercial
- Evaluación de los niveles óptimos de stock
  - Stock económicamente eficiente
  - · Lote económico
  - Punto de pedido óptimo
  - Modelos para la gestión eficiente y sostenible del stock

## Habilidades de gestión, personales y sociales

- Sensibilidad hacia la sostenibilidad en la gestión de inventarios mediante la optimización de la organización.
- Razonamiento crítico en la identificación de los niveles óptimos de stock.

## Análisis financiero y de la productividad en microempresas

#### **MÓDULO DE FORMACIÓN 4:**

#### **OBJETIVO**

Aplicar herramientas de análisis financiero para evaluar la rentabilidad y productividad, facilitando la toma de decisiones estratégicas en microempresas.

## **DURACIÓN EN CUALQUIER MODALIDAD DE IMPARTICIÓN:**

15 horas

Teleformación:

Duración de las tutorías presenciales: 0 horas

#### **RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

#### Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

- Identificación y análisis de los modelos financieros y de su aplicación a las microempresas
  - Tipos de modelos financieros: valoración; proyección de estados financieros; simulación; análisis de sensibilidad; asignación de activos
  - Modelo de plan financiero para microempresas
  - El análisis Dupont en la microempresa
- Enumeración y descripción de los tipos de estados financieros
  - Balance general o de situación
  - · Estado de resultados
  - Estado de flujo de efectivo
  - Estado de cambios en el patrimonio neto
- Análisis y valoración de la rentabilidad y la productividad de las microempresas
  - Rentabilidad de los activos y del capital: los ratios financieros
  - Apalancamiento financiero
  - Técnicas de análisis de la productividad en la microempresa
  - Posicionamiento de imagen

## Habilidades de gestión, personales y sociales

 Visión estratégica en la gestión financiera para la mejora de la eficiencia operativa con enfoque en la sostenibilidad.

# EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE EN LA ACCIÓN FORMATIVA

- La evaluación tendrá un carácter teórico-práctico y se realizará de forma sistemática y continua, durante el desarrollo de cada módulo y al final del curso.
- Puede incluir una evaluación inicial de carácter diagnóstico para detectar el nivel de partida del alumnado.
- La evaluación se llevará a cabo mediante los métodos e instrumentos más adecuados para comprobar los distintos resultados de aprendizaje, y que garanticen la fiabilidad y validez de la misma.
- Cada instrumento de evaluación se acompañará de su correspondiente sistema de corrección y puntuación en el que se explicite, de forma clara e inequívoca, los criterios de medida para evaluar los resultados alcanzados por los participantes.
- La puntuación final alcanzada se expresará en términos de Apto/ No Apto.